



REPORTE DE PRENSA



COMPETENCIA PLUS
Inteligencia en Medios



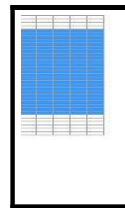
LA NACIÓN <small>BOGOTÁ</small> NEIVA	MARCA	Ley-De-Educacion	CIRCULACION	Regional
	TITULO	Santos oficializa ret	TAMAÑO	2ColX7Cm
	SECCION / PAG	Portada - 1	FECHA	12/11/2011
	VALOR	\$ 1,066,800	LECTORES	79,500

Santos oficializa retiro de Reforma Educativa

El gobierno colombiano pidió al Congreso retirar un polémico proyecto de ley que presentó para reformar la educación superior y que desató un paro

de estudiantes de universidades públicas desde hace un mes, anunció el presidente Juan Manuel Santos.

Pag 30



LA NACIÓN NEIVA	MARCA	Ley-De-Educacion	CIRCULACION	Regional
	TITULO	Santos oficializa ret	TAMAÑO	5ColX25Cm
	SECCION / PAG	Actualidad - 30	FECHA	12/11/2011
	VALOR	\$ 6,125,000	LECTORES	79,500

Presidente Santos oficializó retiro de Reforma Educativa

La Mesa Ampliada Estudiantil, que es la instancia que lidera la protesta, tiene previsto tomar una decisión este sábado respecto a la continuación o no del paro.

BOGOTÁ (AFP)

El gobierno colombiano pidió al Congreso retirar un polémico proyecto de ley que presentó para reformar la educación superior y que desató un paro de estudiantes de universidades públicas desde hace un mes, anunció el presidente Juan Manuel Santos.

"La ministra de Educación, María Fernanda Campo acaba de firmar la carta dirigida al Congreso, donde se solicita que retiren el proyecto de reforma a la educación superior", dijo Santos a periodistas en la Casa de Nariño. Explicó la decisión como una prueba a los estudiantes de la promesa que les había hecho.

"Hemos sabido que hay otros sectores radicales dentro del movimiento estudiantil que están diciendo que el gobierno no es confiable, que el gobierno les va a 'poner conejo' (incumplir)", dijo al respecto.

Santos había condicionado el retiro del proyecto a que los estudiantes primero suspendieran el paro, según había anunciado públicamente el

miércoles, víspera de una gran movilización de los estudiantes de las principales ciudades del país, como ocurrió el jueves.

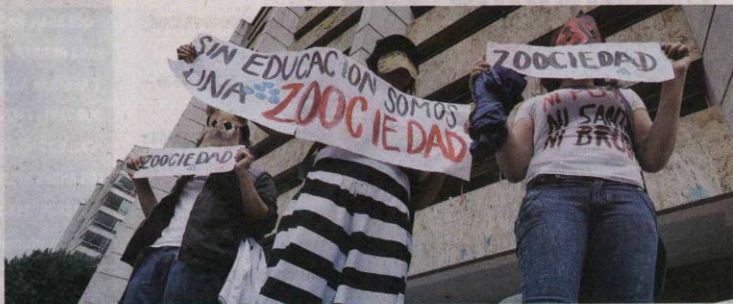
De igual forma, Santos solicitó a los rectores de las universidades que una vez sea levantado el paro las instituciones busquen mecanismos para que los estudiantes puedan terminar satisfactoriamente su semestre, invitando a estos últimos a una concertación desde la próxima semana para establecer los puntos de una futura reforma 'donde todo el mundo quede contento'.

La Mesa Ampliada Estudiantil, que es la instancia que lidera la protesta, tiene previsto tomar una decisión este sábado respecto a la continuación o no del paro. Los estudiantes habían exigido el retiro del proyecto para regresar a las aulas.

Santos explicó que, pese al pedido para que el Congreso retire el proyecto de su agenda, la comisión legislativa que lo estudia de votar afirmativamente esa solicitud.

La coalición partidista que apoya al gobierno de Santos es mayoría absoluta en el bicameral Congreso, donde sólo el izquierdista Polo Democrático Alternativo (PDA) es oposición.

Santos justificó la decisión señalando que la principal preocupación del gobierno es que los estudiantes de las universidades públicas no pierdan el semestre. "Por eso le solicitamos a los señores rectores (de las



Los estudiantes han protagonizado ingeniosas manifestaciones en todo el país. / Foto Afp

universidades) que una vez se levante el paro, les faciliten la vida a los estudiantes para que puedan terminar su semestre. Los estudiantes de las universidades públicas iniciaron el paro el pasado 12 de octubre con

continuas manifestaciones callejeras, que en el primer día de las protestas dejaron un joven muerto en la ciudad de Cali.

Para los estudiantes, la reforma propuesta por el gobierno no fue consensuada con la comu-

nidad universitaria, es privatizadora, condena a la quiebra a las universidades públicas y las obliga a autofinanciarse. El gobierno asegura que la reforma lo que busca es aumentar su cobertura educativa superior y su calidad.

Ascun se pronuncia

Teniendo en cuenta que el señor Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Santos, anunció que solicitará el retiro del proyecto de ley 112, mediante el cual se organiza el sistema de educación superior y se regula la prestación del servicio, a cambio del levantamiento del paro estudiantil; la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), manifiesta:

1. La decisión gubernamental apoyada por la dirigencia política, recoge un sentimiento de los universitarios, especialmente de los estudiantes, quienes desean ser partícipes muy activos en la definición del futuro que determina un proyecto de esta naturaleza.
2. Hacemos un llamado especial al gobierno nacional para que con verdadera voluntad política, actúe en consecuencia frente al problema de desfinanciamiento acumulado de las universidades estatales y aplique el incremento mínimo en el presupuesto para el año 2012 de un porcentaje del IPC más tres puntos, ya concertado con los rectores del SUE, mientras se encuentra una fórmula que solucione estructuralmente el problema.
3. Estamos de acuerdo con que retirar el proyecto de Ley no resuelve los problemas de la educación superior en Colombia, por eso se debe aprovechar esta oportunidad para diseñar un marco normativo que surja de la concertación entre la academia y los distintos actores sociales

y garantice las mejores políticas públicas para el sector, en beneficio del país, que se mueva cada vez más en contextos internacionales en medio de profundas deudas sociales.

4. Ascun, con la orientación rectoral y el apoyo de la comunidad académica, viene estudiando de tiempo atrás una serie de temas que son esenciales para la definición de un marco jurídico de la educación superior que la convierta en base fundamental para la transformación del país en lo económico y lo social. Estos estudios, análisis y propuestas están a disposición como aporte a la construcción colectiva que se planea y que permita un método de trabajo riguroso en la perspectiva del bien general, considerando la educación superior como un derecho y un bien público.
5. Se invita a la reflexión y al análisis que permitan la normalización académica, lejos de autoritarismos políticos y radicalismos ideológicos que impidan procesos de concertación.
6. Se hace un llamado a la comunidad estudiantil para que retorne a la actividad académica, permitiendo que un buen número de bachilleres próximos a graduarse, puedan hacer el ingreso a la educación superior en el primer semestre del 2012. Igualmente, invitamos a mantener su reflexión y a debatir públicamente sus propuestas para construir un mejor marco legal en beneficio de la sociedad colombiana.



El gobierno asegura que la reforma lo que busca es aumentar su cobertura educativa superior y su calidad.